

PRÓLOGO

Cuando me propusieron escribir el prólogo de un libro sobre la grajilla occidental (*Corvus monedula*) en España y Portugal, donde se plasmaba el esfuerzo de muchos naturalistas y algunos científicos para conocer el tamaño real de la población, tendencias y amenazas, lo primero que me vino a la cabeza fue “Choc”. Y no fue porque a algo así suena el reclamo de esta ave. En torno a 1926, el luego premio Nobel y uno de los padres de la Etología, Konrad Lorenz, compraba en una pajarería un pollo de grajilla que el sí, bautizó como “Choc” recordando el sonido de los insistentes reclamos de esta especie. Lorenz y “Choc” convivieron juntos muchos años y el pequeño córvido fue un fiel compañero de paseos al aire libre de este genial científico. En su libro *El Anillo del Rey Salomón* plasma muchas de sus comunes experiencias y desarrolla las novedosas ideas que le inspiraron “Choc” y sus congéneres. Siempre me ha gustado pensar que en la elección de su mascota no solo influyó la notable inteligencia de esta especie, su alto grado de sociabilidad, sus complejas interacciones con los miembros de su grupo y otras especies, que la transformaban en un atractivo sujeto de estudio. Pensé y pienso que, aunque intrascendente en una investigación, la figura de las grajillas también le cautivó. A este pájaro “de mal agüero”, como se considera a muchos córvidos, la mezcla del negro intenso y el suave gris en su cara que se va perdiendo hacia el negro en el resto del cuerpo, sus ojos de iris celeste enmarcando la negrísima pupila y una mirada siempre atenta, inteligente e intrigante, le confieren una particular belleza. Si miran las excelentes fotografías que ilustran los diferentes capítulos de este libro, probablemente me darán la razón.

Volviendo al principio, creo que el recuerdo de Choc, más que mi amistad con Guillermo Blanco, uno de los editores, fue lo que me impulsó a aceptar que me enviara la maqueta del libro; lo leería y le llamaría. Inicialmente no me parecía atractivo por su temática, aunque tratara de los parientes de “Choc”. ¿Por qué realizar y publicar un libro que versara sobre el tamaño y tendencias poblacionales y conservación de una “ave común”? ¿De verdad tenía interés un estudio de estas características centrado en una especie con amplia distribución en Eurasia y cuyas poblaciones en la Península ibérica se habían estimado en fechas recientes en torno a millones por unos autores y varios cientos de miles por otros? Empecé a leer el libro convencido de que la respuesta a las dos preguntas anteriores eran dos noes. Me equivoqué, las respuestas acertadas son dos rotundos síes. En este libro no solo aprenderemos de la grajilla y sus problemas de supervivencia, sino que además nos obligará a interrogarnos sobre los cambios recientes en la asimétrica interacción de las aves “comunes” y humanos. No caeré en la tentación de resumirles el contenido del libro, pero si comentaré algunos resultados para mí especialmente interesantes.

El objetivo central del libro era establecer de forma fiable el tamaño de las poblaciones de grajilla en España y Portugal. Lo han conseguido. Ahora sabemos que la población oscila en torno a los 110 000 ejemplares. A esa cifra se ha llegado con una metodología sencilla -aunque requiera mucho esfuerzo- y que permite replicarla tanto globalmente como por regiones. Contrasta así con las estimaciones anteriores de resultados cuestionables y que han dificultado o directamente impedido una comparación que permita conocer de forma fina la tendencia poblacional global, al menos en España. No obstante, la evolución del número de grajillas en las regiones en las que se disponía de datos anteriores indican un claro descenso, muy acusado en la mayoría de las comunidades españolas y menos intenso en Portugal. Pero ¿Por qué están disminuyendo las poblaciones? Parece que los congéneres de “Choc” no son originales y, como muchas otras aves “comunes” que frecuentan tierras con usos agrícolas, se ven negativamente afectadas por las nuevas formas de cultivo. Los cereales tempranos, el blindaje de las semillas, el uso de herbicidas y pesticidas...forman un cóctel que disminuye sustancialmente la abundancia de invertebrados de los que se alimentan y probablemente, como ocurre con otras muchas especies, estén también afectando, por contaminación, la reproducción de las grajillas. Estas amenazas las sufren ya ésta y otras especies comunes en muchos países de la UE. En la situación del conocimiento actual la solución parece tan compleja como necesaria. Las “especies comunes” entre las que se incluye la grajilla, suelen tener grandes distribuciones y tamaños de población muy altos por lo que suelen prestar destacables servicios ecosistémicos necesarios para la salud de los agrosistemas y otros ecosistemas donde viven. La grajilla, como se sugiere en este libro, podría ser, por su relativo mayor tamaño y sociabilidad, una especie modelo para estudiar los problemas que generan las nuevas formas de cultivo en la biodiversidad. La preocupación al respecto es alta entre los responsables de la agricultura comunitaria, uno de cuyos objetivos es que en la UE se produzcan alimentos con métodos que hagan los cultivos compatibles con el mantenimiento de la biodiversidad en estos extensos sistemas naturales.

Entre las amenazas, me sorprendió conocer que se encontraba la caza -ignoraba que se cazara la grajilla- como su causa de muerte no natural más frecuente. Las grajillas se consideran todavía “especie cazable” en Andalucía, Extremadura y Madrid. Aunque no se lo crean, el número de ejemplares abatidos anualmente ha llegado a superar con creces los diez mil individuos. Si confiamos en las estadísticas oficiales, en Andalucía, por ejemplo, entre 2011-2017, se contabilizaron 132 897 grajillas abatidas. Desde 2018 se sigue cazando, pero se desconoce el número de ejemplares al incluirlas en el grupo córvidos sin individualizar especies. Las cifras recogidas en estadísticas oficiales merecen un análisis detallado, mírenlas con detenimiento. No obstante, en esta historia de la caza de la grajilla, estarán conmigo, hay algo raro. He sido cazador y aunque dejara de cazar hace muchos años no estoy en contra de la caza, *per se*. De hecho, prefiero para una gran finca un uso cinegético, económicamente rentable, que ganadero o agrícola. El tema caza es mucho más complejo de lo que yo puedo abordar aquí y, desde mi punto de vista, para tratarlo correctamente hacen falta colectivos muy diferentes: ecologistas, ecólogos, zoólogos, economistas, sociólogos...Mi único interés al mencionar mi postura es dejar claro que no soy un enemigo irreconciliable de la caza.

El caso de la grajilla es particular, tan particular que no creo que se le deba llamar caza a estas masacres de los congéneres de "Choc". Una especie suele considerarse pieza de caza por varias razones: 1) Tiene un posterior aprovechamiento culinario; no es el caso ¿Alguien ha visto en algún puesto donde venden piezas de caza una grajilla?. 2) Por su valor económico; no lo tiene, y de hecho quienes las matan suelen abandonar sus cadáveres en el campo. 3) Ser interesante en el lance cinegético por su velocidad de vuelo, quiebros...; pues no, disparar a una grajilla, como me dijo un día un guarda de Doñana, no tiene ningún interés, "eso es como pegarle un tiro a una chaqueta voladora". 4) Perseguirla como "alimaña" por afectar negativamente a intereses económicos de agricultores, ganaderos o cazadores; tampoco entra en esta categoría. A diferencia de otros córvidos, la grajilla occidental, es muy poco carnívora y suele alimentarse de cereales en suelo, semillas diversas, frutos e invertebrados y solo excepcionalmente de pequeños vertebrados. No hay datos de daños a los cultivos, aunque se les han achacado, en la provincia de Granada, daños puntuales en maizales ¿Por qué entonces las matamos? ¿Por diversión? ¿Por qué las administraciones públicas de algunas comunidades autónomas autorizan que algunos conciudadanos puedan divertirse matando seres vivos, grajillas? A muchos, como en su día a Konrad Lorenz, nos resultan interesantes, bellas y todos nos beneficiamos de sus servicios ecosistémicos necesarios para mantener la integridad de los sistemas naturales que ocupan. Para explicar esta sinrazón quizás nos ayude una consideración que hizo el catedrático de Historia Económica de Pavia y Berkeley, Carlo Cipolla, en su librito *Las Leyes Fundamentales de la Estupidez Humana*. En la Tercera Ley Fundamental dice "... todos los seres humanos están incluidos en una de estas cuatro categorías fundamentales: los incautos, los inteligentes, los malvados y los estúpidos..." "Una persona estúpida es una persona que causa un daño a otra persona o grupo de personas sin obtener, al mismo tiempo, un provecho para sí, o incluso obteniendo un perjuicio..." Librementemente, consideremos a las como un sujeto a las Administraciones responsables de decidir si las grajillas son cazables. Al autorizar la caza de grajillas están causando un indudable daño (me refiero a los humanos no a la grajilla asesinada por diversión) sin obtener ni ellos ni nadie un beneficio y sí provocándonos a todos un perjuicio. Señores de las Administraciones Públicas en Andalucía, Extremadura y Madrid, es obvio que no son estúpidos y tratan de hacer su complejo trabajo de la mejor forma posible, pero por favor, paren este sinsentido, cambien la categoría de protección de la grajilla y que bajo ninguna condición pueda ser cazada. No dejen que nadie pueda divertirse matando seres vivos, aunque no sean hermosos, inteligentes, sociales y hayan contribuido como sujetos de estudio al desarrollo de las ciencias del comportamiento, como le ocurre a la grajilla ¡Pueden hacerlo! Háganlo. Las grajillas y muchísimos humanos les estaremos agradecidos.

Las grajillas que todavía nos acompañan, como muchas otras aves en la Península Ibérica y en muchos otros territorios, están colonizando lentamente las ciudades. No está claro el porqué de esta innovación. Probablemente influyen muchos factores. Entre los más citados está la pérdida de alimento en sus hábitats naturales y la menor tasa de depredación por animales silvestres y humanos. En este libro leerán las razones que sustentan unas y otras hipótesis en el caso del *Corvus monedula*. Para mí, en España al menos, detrás de todas estas colonizaciones hay también un cambio de conducta de los vecinos de nuestras ciudades, que han incrementado su tolerancia hacia el mundo natural y disminuido su agresividad hacia las aves urbanas. Gracias a ello podemos disfrutar cada vez más del canto y el colorido de muchas especies de aves, y nuestros parques son buenos lugares para observarlas y fotografiarlas. La tolerancia puede quebrarse y es necesario ayudar a reforzarla. Las Administraciones locales pueden organizar actividades públicas coordinadas por naturalistas que acerquen la avifauna y su conocimiento a los ciudadanos. Las ciudades, donde cada vez se concentra más la población humana, son lugares excepcionalmente buenos para educar en Medio Ambiente. Las aves son confiadas y fáciles de observar alimentándose, dispersando frutos e interactuando entre ellas y con otras especies. Paralelamente, se debe prestar atención a los problemas que esta convivencia plantea, especialmente con aves que, como la grajilla, forman dormideros ruidosos y con números elevados de individuos que defecan y manchas calles, coches... Eliminarlos espantándolos de una u otra forma no es la mejor manera de abordar el problema. Busquemos soluciones para cada caso y disfrutemos de su presencia. Son muchas las ciudades que ya protegen los dormideros, y han transformado el problema en un atractivo más de las zonas urbanas, señalándolos como puntos de observación de aves. Eduquémonos en la convivencia con la vida silvestre.

¿Contribuirá este libro a conseguir conservar las grajillas? Esperemos que sí. Creo que con él se ha dado un primer paso sólido en la buena dirección. Sin embargo, como dicen los autores, falta mucha información para conocer importantes parámetros demográficos fundamentales para avanzar en la elaboración de modelos poblacionales. Solo así podremos establecer criterios sólidos que ayuden a las Administraciones responsables a tomar medidas para mantener e incrementar las poblaciones de grajillas. Esperemos, al menos, que sirva para que dejen de matarse en Andalucía, Extremadura y Madrid con la autorización de las Administraciones que todos financiamos. Quien sabe, quizás esas grajillas que usted salvó de ser cazadas, pueden inspirar a un joven científico a descubrir, observándolas, algo nuevo y desde luego las grajillas no le harán ningún mal a nadie mientras muchos disfrutarán observándolas.

Suerte. Espero que en esto tengamos más que con Doñana. Hoy el Parlamento de Andalucía, a propuesta de sus actuales dirigentes políticos, comienza el proceso para aprobar una ley que contribuirá a herir más profundamente a este Patrimonio de la Humanidad. No es día de ánimos. Lo siento.

FERNANDO HIRALDO
Profesor de investigación *ad honorem*, Estación Biológica de Doñana (CSIC)

PREFACIO

Desde hace años, existe preocupación por el aparente declive que la grajilla está sufriendo en Iberia. Sin embargo, no contábamos con información precisa sobre el tamaño de la población, su tendencia en las distintas regiones, y las posibles causas de esta disminución. La grajilla forma parte de ese grupo de especies “comunes” por el que la sociedad en general, y las Administraciones responsables de la conservación de la biodiversidad en particular, no se han preocupado, asumiendo que son muy abundantes y adaptables, e incluso han sido tachadas de molestas, y perjudiciales para la agricultura y la caza menor. Ahora sabemos que la situación de la grajilla es muy preocupante, ya que su población es mucho más pequeña de lo que se asumía, y su declive dramático en muchas regiones.

El estatus y tendencia poblacional de la grajilla en España y Portugal se ha evaluado a lo largo de los capítulos de esta monografía gracias al trabajo de muchos ornitólogos y naturalistas que con tesón y bizarría han recorrido los campos buscando bandos y dormideros. El resultado es el fruto de un trabajo colectivo que ha conseguido aunar el esfuerzo de más de cuatrocientas personas que, sin ningún apoyo económico por parte de la Administración, han sido capaces de coordinarse para mejorar de forma sustancial el conocimiento sobre una especie que, para su desgracia, no está en el grupo de las más icónicas aves ibéricas. El esfuerzo de persuasión para establecer los equipos, el intenso trabajo de campo, la recopilación de la información, la redacción de los textos y su revisión por ornitólogos expertos, ha sido una tarea ingente, rayana en lo quijotesco, que ha permitido obtener por primera vez una aproximación a la situación de la grajilla en España y Portugal. Hemos contado con la impagable cesión de imágenes de gran calidad por parte de magníficos fotógrafos de la naturaleza, para ilustrar distintos aspectos de la ecología de la grajilla, y constatar su evocadora y misteriosa belleza.

Los observadores de aves y naturalistas en general han sido tradicionalmente actores esenciales en la obtención de ingente información sobre las aves ibéricas. Su trabajo desinteresado se ha convertido en una impropia delegación por parte de los responsables en materia de conservación de la biodiversidad en su obligación de obtener los conocimientos necesarios sobre el estatus y problemas de conservación de las especies. La realidad, hoy, es que la falta de información imprescindible sobre una especie como la grajilla, y tantas otras, es consecuencia de la práctica ausencia de voluntad e inversión en medios económicos por parte de las Administraciones públicas en el conocimiento de los problemas de conservación de las aves más comunes en el pasado, pero que están desapareciendo a un ritmo sin precedente. Esta falta de interés y responsabilidad puede sólo parcialmente suplirse con el trabajo no remunerado de voluntarios generosos y sensibilizados, que ven como su esfuerzo no es justamente reconocido, ya que ni siquiera tienen la satisfacción de que los resultados de su trabajo tengan reflejo en un cambio en las políticas de conservación. Entonces, ¿debería replantearse el trabajo de los voluntarios si la falta de apoyo y reconocimiento de las administraciones persiste?. Nuestra opinión es que si queremos mejorar el estado de conocimiento sobre el estatus de las aves ibéricas no debemos permitir este doble juego. Esto no significa que los voluntarios no puedan seguir contribuyendo al conocimiento y conservación de las aves, sino todo lo contrario, pero creemos que hay formas más interesantes y enriquecedoras que pasan por la transferencia de información y conocimientos en congresos, publicaciones, reuniones de grupos locales, etc. y en definitiva promoviendo y colaborando en la auto-organización independiente del valioso tejido social que representan las personas con sensibilidad para disfrutar y valorar la naturaleza. Mientras tanto no deberíamos cejar en nuestro empeño de exigir que las administraciones cumplan con su responsabilidad de conservar la biodiversidad sobre la base del conocimiento, y con nuestros impuestos.

Sirvan estas líneas para mostrar nuestra admiración y respeto por los ornitólogos, naturalistas y fotógrafos que, con una actitud desinteresada propia de personas con cultura y sensibilidad, han hecho posible que hoy podamos empezar a conocer en detalle la situación de la grajilla. Esperemos que este esfuerzo se refleje en un cambio real en la conservación de las especies antaño “comunes”, pero que en la actualidad están en muchos casos sumidas en un rápido proceso de desaparición que ni siquiera está siendo documentado. Nuestro agradecimiento al personal de la Editorial CSIC por su interés en la difusión del conocimiento, y su amabilidad para llevar a cabo todo el proceso de publicación de este trabajo colectivo.

GUILLERMO BLANCO (1) y JAVIER GARCÍA (2)

(1) Museo Nacional de Ciencias Naturales

(2) Grupo Ibérico de anillamiento